

RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DE ACERA A CARTA DE SU PRESIDENTE

SEÑOR DIRECTOR:

En relación a la nota publicada ayer en Pulso referida a la carta suscrita el pasado 31 de Julio por el Presidente de nuestra Asociación, don Sergio del Campo, quisiera reafirmar que dicha comunicación fue ratificada por el Consejo de ACERA del día 8 de agosto y representa la posición acordada en nuestro Consejo frente a la medida que el Ejecutivo estaría proponiendo en un proyecto de ley para recaudar fondos como subsidio a las cuentas eléctricas, la que afectaría a la generación de Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) así como también a las generadoras renovables de gran escala con contratos regulados.

Aún cuando legítimamente pueden existir opiniones divergentes en nuestra Asociación y Consejo, conforme a los estatutos y gobernanza de ACERA, las diferencias se resuelven mediante acuerdos que son propuestos y votados en el seno de dicho Consejo. En esta ocasión, el acuerdo expreso del día 8 de agosto fue que "el Consejo ratifica que ACERA se opone, y seguirá oponiéndose, con todos los medios legítimos que se encuentren a su alcance, a toda idea, intención o medida que implique limitar o restringir los derechos adquiridos de sus socios cualquiera sea el segmento o actividad en que estos se desarrollen o participen en la industria de la Energía Renovable y Almacenamiento y así permitir y desarrollar la coexistencia de los distintos tamaños de plantas de generación".

Ana Lía Rojas

Directora Ejecutiva
ACERA A.G.